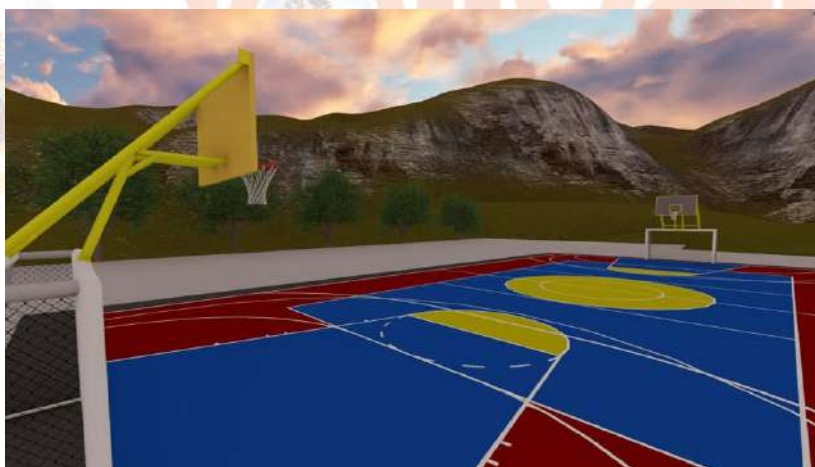


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**  
**DEL CANTÓN BOLÍVAR**

**“MEJORAMIENTO CANCHA USOS MULTIPLES –**  
**COMUNIDAD LAS LAJAS, CANTON BOLÍVAR”**

PERFIL DE PROYECTO



**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

**23/06/2022**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

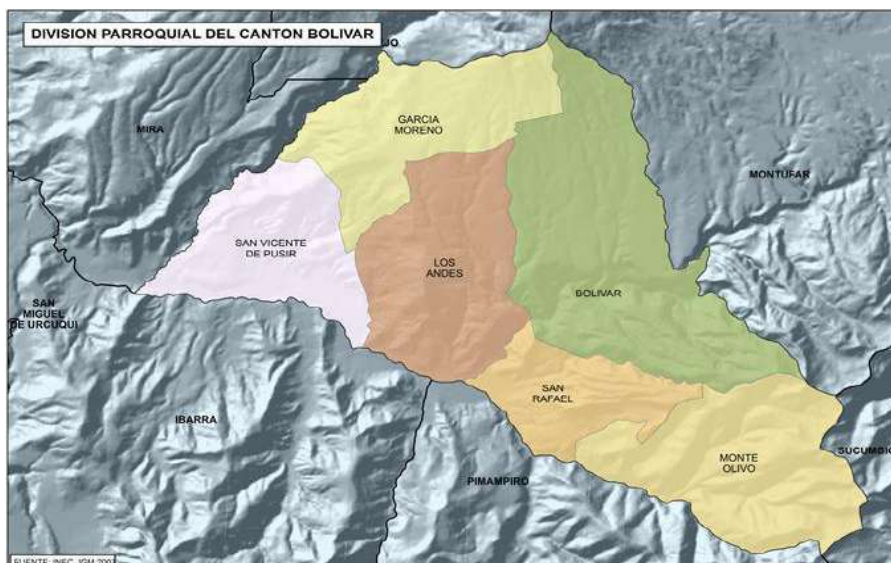
1.	INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO .....	2
2.	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO .....	2
3.	ANTECEDENTES .....	4
4.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO) .....	5
4.1.	Población .....	5
4.2.	Auto identificación étnica .....	6
4.3.	Actividades económicas .....	7
4.4.	Servicios básicos.....	7
4.5.	Infraestructura vial .....	8
5.	JUSTIFICACIÓN .....	8
6.	OBJETIVOS.....	10
6.1.	Objetivo de desarrollo .....	10
6.2.	Objetivo general .....	10
6.3.	Objetivos específicos .....	11
7.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	11
8.	MARCO LÓGICO DEL PROYECTO .....	12
9.	BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS .....	14
9.1.	Beneficiarios directos .....	15
9.2.	Beneficiarios indirectos .....	15
9.3.	Beneficiarios totales .....	16
9.4.	Organizaciones.....	16
10.	PRESUPUESTO DEL PROYECTO .....	17
11.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	17
12.	EVALUACIÓN ECONÓMICA .....	18
13.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.....	18
14.	ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS .....	19
15.	DURACIÓN Y VIDA ÚTIL DEL PROYECTO .....	20
16.	AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD .....	20
16.1.	Autogestión .....	20
16.2.	Sostenibilidad .....	20
17.	REFERENCIAS .....	21
18.	ANEXOS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

**1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO**

MEJORAMIENTO CANCHA USOS MULTIPLES – COMUNIDAD LAS LAJAS, CANTON BOLÍVAR					
UBICACIÓN:	<b>Sector - Comunidad</b>	<b>Parroquia:</b>	<b>Cantón:</b>	<b>Provincia:</b>	<b>País:</b>
	Comunidad Las Lajas	García Moreno	Bolívar	Carchi	Ecuador
FINANCIAMIENTO:	<b>Entidades:</b>			<b>Aportes [USD]:</b>	
	GAD Municipal del cantón Bolívar:			Valorado:	Especies:
	GAD Parroquial García Moreno:			12.000,00	
	<b>TOTAL:</b>			<b>4.000,00</b>	
ENTIDAD EJECUTORA:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar				
RESPONSABLES:	<b>NOMBRES</b>		<b>TELÉFONO</b>	<b>EMAIL</b>	
	Ing. Jhonatan Proaño		0984690739	pjhonatan@municipiobolivar.gob.ec	
	Ing. Wilmer Simba		0968400508	sietemh@hotmail.com	
FECHA DE PRESENTACIÓN:	23 de junio de 2022				

**2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto se realizará en la comunidad Las Lajas perteneciente a la parroquia García Moreno, cantón Bolívar, provincia del Carchi.



**Figura 1.** Mapa político del cantón Bolívar

*Reescribiendo su Historia..!*

La Parroquia García Moreno cuenta con una superficie aproximada de 54km<sup>2</sup>, se ubica al nororiente del cantón Bolívar, provincia del Carchi, al norte limita con las parroquias El Ángel (urbana) y San Isidro del cantón Espejo; hacia el este con la parroquia Bolívar (urbana); al sur con las parroquias Los Andes y San Vicente de Pusir y al poniente con la parroquia Mira (urbana) del cantón Mira. La Parroquia está conformada por 6 comunidades Las Lajas, Pueblo Viejo y parte de Yascón y tres centros poblados consolidados: El Tambo, San José de Tinajillas y su cabecera Parroquial García Moreno (PDOT García Moreno, 2020).



**Figura 2.** Mapa base de la parroquia García Moreno

En cuanto a la comunidad Las Lajas donde se realizará la intervención descrita en este proyecto, se ubica al nororiente de la parroquia García Moreno. Tiene dos ingresos: una vía que une entre la cabecera parroquial y el caserío; y la otra, desde la vía asfaltada Bolívar – El Ángel, en donde a la altura del kilómetro 2 se encuentra el ingreso, para luego recorrer un camino empedrado, por donde se llega a este llamativo lugar. En la Imagen 1 se puede observar la comunidad Las Lajas, además se indica la cancha de usos múltiples, lugar donde se realizará la intervención.



**Imagen 1.** Lugar de intervención.

La comunidad Las Lajas es una de las comunidades que se encuentran en la parte más alta se ubica en el mesotérmico húmedo, el mismo que avanza hasta los 3200 metros de altura, por lo tanto, su clima es frío y húmedo.

### 3. ANTECEDENTES

En la parroquia García Moreno se tienen espacios públicos que en su mayoría se encuentran en estado bueno y regular, en el caso de la comunidad de Las Lajas los espacios públicos con los que cuenta esta comunidad son la casa de participación ciudadana de 264 m<sup>2</sup>, la plaza con 1615.7 m<sup>2</sup>, la cancha de uso múltiple con 570 m<sup>2</sup>, la iglesia con 375 m<sup>2</sup> y el Estadio con 16413.82.

Un espacio importante para la comunidad es la cancha de usos múltiples, en donde se concentra la ciudadanía para desarrollar actividades deportivas y culturales, costumbres que se han mantenido sobre décadas. Así también, como son las fiestas religiosas de los patronos de la comunidad los cuales son: Las fiestas de la “Virgen de Las Lajas”, festividades en honor al “Señor de la Buena Esperanza”, en las que se realizan festejos que incluyen presentación de grupos folklóricos, bailes populares, misas, toros de pueblo y actividades destinadas a jóvenes y niños típicas de las fiestas de pueblo de nuestro país. Las fiestas forman parte de la cultura y se realizan

todo los años donde la sucesión por delegación de priostes hacen que esta costumbre no se pierda. La devoción y compromiso de estas personas hacen que sean actos que se convierten en atractivos turísticos donde los barrios aledaños también participan.

En tal sentido, este tipo de espacios deben estar en óptimas condiciones para que brinden seguridad y permitan el correcto disfrute de las actividades que allí se realizan. Ya que en la actualidad la cancha de usos múltiples de la comunidad Las Lajas no se encuentra en buenas condiciones, debido a que el contrapiso de hormigón se encuentra en mal estado, además, no posee señalización.

Por tal razón, es oportuno en la comunidad Las Lajas, ejecutar el mejoramiento de la cancha de usos múltiples para garantizar mejores condiciones de vida a la población, y que estos lugares sean accesibles, es decir no existan barreras arquitectónicas para los grupos de atención prioritaria. Además estos espacios deportivos en buenas condiciones hacen que se genera mayor interés de todos los grupos etarios para practicar deporte, así también fortalecer lazos de amistad y se reducen conductas depresivas o en ciertos casos e consumo de alcohol.

En el proceso de Presupuesto Participativo 2022, en la parroquia García Moreno; en el eje de asentamiento humanos, movilidad y conectividad, la ciudadanía entre uno de los proyectos que priorizó se encuentra el mejoramiento de la cancha de usos múltiples en la comunidad Las Lajas, en el sector de la casa comunal debido a la problemática que allí se presenta, además que se percibe un impacto visual no agradable, por lo que es importante intervenir a fin de mejorar el ornato en este sector.

#### **4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)**

##### **4.1. Población**

Según el dato censal del año 2010 la parroquia García Moreno registra un total de 1.406 habitantes, la densidad es de 26,04 habitantes/km<sup>2</sup>. El 51% de la población es de sexo femenino, con 711 mujeres y la diferencia el 49% representa 695 hombres. En la Parroquia García Moreno se evidencia un decrecimiento poblacional de -2,22% anual entre los años censales 1990-2001 y un decrecimiento anual del -0,88% entre los censos 2001-2010, por lo que se puede deducir que las personas están migrando a otros lugares como a las grandes urbes del país en busca de mejores oportunidades.

Sin embargo, desde el año 2019 con la presencia de la pandemia a causa de COVID-19, se ha evidenciado el retorno de personas desde las ciudades al campo a causa de la grave crisis económica suscitada.

**Tabla 1.** Rangos de edad parroquia García Moreno

RANGOS DE EDAD	POBLACIÓN FEMENINA	POBLACIÓN MASCULINA	TOTAL
0 a 4 años de edad	59	59	118
5 a 9 años de edad	76	64	140
10 a 14 años de edad	57	74	131
15 a 19 años de edad	59	71	130
20 a 24 años de edad	50	42	92
25 a 29 años de edad	48	45	93
30 a 34 años de edad	45	44	89
35 a 39 años de edad	55	38	93
40 a 44 años de edad	46	38	84
45 a 49 años de edad	30	43	73
50 a 54 años de edad	33	21	54
55 a 59 años de edad	27	29	56
60 a 64 años de edad	37	30	67
65 a 69 años de edad	22	34	56
70 a 74 años de edad	18	26	44
75 a 79 años de edad	23	15	38
80 a 84 años de edad	18	9	27
85 y más años de edad	8	13	21
<b>TOTAL</b>	711	695	1.406
<b>ESTRUCTURA PORCENTUAL</b>	51%	49%	100%

Fuente: INEC, 2010.

*Reescribiendo su Historia..!*

La estimación de crecimiento de la Parroquia García Moreno se ha realizado a partir de los datos obtenidos de los datos que proporciona el Sistema Nacional de Información de Ecuador, según el censo del 2010 dando como resultado que para el año 2020 la población total de la Parroquia era de 1.522 habitantes.

#### 4.2. Auto identificación étnica

Según los datos del censo de población y vivienda del año 2010, en la parroquia García Moreno el 92,89% de la población se auto identifican como mestizos, el 2,84% que se identifican con la raza negra-afroecuatoriana, con un 1,99% de raza blanca, 1,21% de raza mulata, 0,78% de raza indígena, 0,21% de raza montubia y por último un 0,07% se auto identifica como otra etnia, Tabla 3.

**Tabla 2.** Auto identificación étnica en la parroquia García Moreno

AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA	POBLACIÓN	PORCENTAJE [%]
Población blanca	28	1,99%
Población indígena	11	0,78%
Población mestiza	1306	92,89%
Población montubia	3	0,21%

*Reescribiendo su Historia..!*

Población mulata	17	1,21%
Población negra - afroecuatoriana	40	2,84%
Población Otra auto identificación	1	0.07%
<b>TOTAL</b>	<b>1.406</b>	<b>100%</b>

#### 4.3. Actividades económicas

Para contextualizar las principales actividades económicas de la parroquia García Moreno, es oportuno conocer que la población económicamente activa es el 36,98% que representa a 520 personas, adicionalmente existe una tasa del 96,92% de ocupación global que nos indica que la mayoría de las personas de la Parroquia se ocupan en alguna actividad, sin embargo, no todas perciben ingresos por sus actividades, existe un 61,11% de la población que se encuentra asalariada.

Dentro de la población ocupada de la parroquia la mayor cantidad pertenecen a personas que realizan actividades de agricultura, silvicultura, caza y pesca que representa el 66,47% de la población ocupada, le sigue un 7,14% de la población que se ocupa en el sector público, con un 4,36% la población que se ocupa en actividades de comercio al por mayor y menor y finalmente un 2,5% de las personas que se ocupan en manufactura, el restante se ocupa en diversas actividades.

#### 4.4. Servicios básicos

Según los datos del censo nacional de población y vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas, las viviendas de la parroquia en su gran mayoría tienen conexión del agua a través de tubería ya sea dentro o fuera del inmueble y en menor proporción por otros medios. La principal procedencia del recurso hídrico se efectúa fundamentalmente por medio de la red pública, y en segunda instancia a través del río, vertiente, acequia o canal.

Según el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del cantón Bolívar entre las potencialidades identificadas se encuentran: la cobertura de la red de Agua potable es del 90%. Existe un laboratorio de análisis y planta de tratamiento. La cobertura del Alcantarillado es del 90%, la cobertura de la recolección de basura es del 90% y la cobertura de la energía es del 90% (GADM Bolívar, 2020).

En lo referente al sistema de interconexión eléctrica la procedencia casi total de este servicio es prestado por parte de la red de empresa eléctrica del servicio público, y un porcentaje menor no tiene.



#### 4.5. Infraestructura vial

La red de carreteras parroquiales esta descrita por tipo de vía y ha sido clasificada por carreteras asfaltadas, carreteras empedradas, carreteras lastradas o afirmadas, caminos de tierra o caminos no afirmados y los senderos o veredas que son las vías no vehiculares.

**Tabla 3.** Tipo de rodadura parroquia García Moreno

TIPO DE RODADURA	
TIPO DE RODADURA	Km
Asfaltado	5,41
Empedrado	49,93
lastrado	10,12
Tierra	7,76
Zona urbana	28,03
<b>TOTAL</b>	<b>101,25</b>

Fuente: PDOT 2001-2030

En la parroquia García Moreno, de acuerdo con la tabla 3 predominan las vías empedradas; tal es el caso de la vía que conduce a la comunidad Las Lajas. En el sector de la cancha de usos múltiples actualmente se encuentra en buen estado, con anterioridad se habían efectuado trabajos de construcción de bordillos en el lugar, por lo que es propicio llevar a cabo la intervención de este lugar con el mejoramiento de la cancha.

#### 5. JUSTIFICACIÓN

La comunidad Las Lajas es una de las comunidades de la parroquia García Moreno que se encuentran en la parte más alta, ubicándose en el mesotérmico húmedo. Entre las principales características de esta comunidad se tiene que su población se dedica a actividades agrícolas y ganaderas. En esta comunidad también existen clubs deportivos que se dedican a la práctica de deportes tales como: fútbol y ecua vóley, actividades deportivas que se desarrollan en la cancha ubicada en el sector de la casa comunal; así también, se realizan actividades culturales y recreativas.

Uno de los principales sitios públicos de la comunidad es su Cancha de Usos Múltiples, pues desde siempre ha sido un lugar de concurrencia ciudadana, por tal motivo se encuentra cerca tanto la casa de participación ciudadana donde se realizan las reuniones comunitarias y de las distintas organizaciones sociales, como la iglesia. En la cancha de usos múltiples se llevan a cabo las actividades culturales, propias de las costumbres que se han mantenido con el pasar de los años.

En esta comunidad se viven las festividades religiosas con mucha devoción y alegría, en donde se realizan varias actividades culturales en la cancha de usos múltiples, la cual en actualmente se encuentra en mal estado y no presta condiciones seguras, pues su superficie es irregular y su contrapiso de hormigón está deteriorado, no cuenta con señalización.

Con lo dicho anteriormente, es propicio contar con un espacio que brinde todas las facilidades y permita el desarrollo efectivo de todas las programaciones comunitarias, en este contexto es oportuno el mejoramiento de la cancha de usos múltiples de la comunidad Las Lajas. Espacio en donde se realizan las actividades de mayor concurrencia, y no cumple con las garantías de seguridad. Por tal motivo aparte de ser un pedido permanente de la población el mejoramiento de este lugar, se vuelve un proyecto netamente necesario para garantiza condiciones seguras a la población para el desarrollo de todo tipo de actividades que en la comunidad se desarrollan.

El mejoramiento de la cancha de usos múltiples contribuirá a la promoción y mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de la comunidad, ya que se crea un entorno seguro. Además, permitirá reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de infraestructura de calidad.

El presente proyecto va encaminado a cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025 denominado Creando Oportunidades que en su objetivo 5 indica "Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social"; el acceso equitativo a infraestructura y saneamiento contribuye a cumplir con este objetivo. De la misma manera, se fundamenta en el Artículo Art. 277 de la Constitución de la República del Ecuador que indica en su numeral (5) que uno de los deberes generales del Estado es "Producir bienes, crear y mantener infraestructura y proveer servicios públicos".

En concordancia, con el Art. 264 numeral (7) de la misma carta magna establece que entre las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales es "Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley".

Según el Art. 54 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización [COOTAD], una de las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales es Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad,

accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad, y en su numeral q promover y patrocinar, las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.

Así también en el Art. 55 del mismo código que reconoce como competencia exclusiva en su literal (g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo.

De la misma manera el Art. 65 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD indica que entre las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales está: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

Con la intervención descrita en este proyecto también se busca alcanzar las metas y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Bolívar, en tal sentido se alinea con el Objetivo del sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad y Conectividad que dice "Incrementar los servicios básicos y equipamiento urbano en los centros poblados vinculándolos entre sí, para mejorar sus condiciones de desarrollo sustentable y sostenible", en concordancia con la meta "Para el 2023, se incrementará un 15 % en equipamiento de salud, educación, espacios públicos, deportivos y culturales".

## **6. OBJETIVOS**

### **6.1. Objetivo de desarrollo**

Generar mejores condiciones de vida para la población, a través del mejoramiento de los espacios públicos de la parroquia García Moreno.

### **6.2. Objetivo general**

Mejorar de la cancha de usos múltiples de la comunidad Las Lajas, parroquia García Moreno, a fin de generar espacios públicos de calidad.

### 6.3. Objetivos específicos

Realizar el mejoramiento de la cancha de usos múltiples de la comunidad Las Lajas, parroquia García Moreno, cantón Bolívar.

Generar espacios públicos de calidad conservando la armonía con el entorno, en la comunidad de Las Lajas, parroquia García Moreno.

## 7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el mejoramiento de la cancha de usos múltiples de la comunidad Las Lajas, parroquia García Moreno, cantón Bolívar, dicho proyecto será ejecutado bajo las especificaciones técnicas y estándares de calidad que dictan las normativas vigentes, esto permitirá contar con un espacio que brinde seguridad a la población.

El sector de la cancha de usos múltiples se encuentra ubicada en la calle principal y representa un lugar céntrico de la comunidad. Además, cuenta con los servicios básicos en perfecto estado lo que representa que no se incurriría en costos adicionales y la inversión se encuentra garantizada porque brindará el servicio satisfactoriamente a quienes utilizan la vía como a los habitantes de la comunidad y la parroquia.

El proyecto se encuentra encaminado a generar una serie de beneficios, tales como:

- Mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de la comunidad de Las Lajas, mediante la generación de espacios de interacción social y deportiva.
- Mayor facilidad para el desarrollo de eventos culturales propios de la localidad.
- Fácil acceso a servicios públicos para garantizar la seguridad.
- Mejoramiento del entorno comunitario.
- Mejoramiento de la estética de la cancha de la comunidad.

El proyecto será ejecutado en convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de García Moreno, la Municipalidad será la entidad encargada y la responsable del proceso hasta su ejecución y terminación por medio de la Dirección de Obras Públicas mediante la modalidad de adjudicación de obra a terceros. El GAD Municipal del cantón Bolívar contribuye en efectivo con USD 12.000,00 incluido IVA, recursos que están contenidos en el Plan Operativo Anual 2022 y el GAD Parroquial García Moreno aportará la cantidad de USD 4.000,00 incluido IVA. Para el proceso de inicio de la gestión del proyecto, se requiere llevar a cabo las siguientes acciones:

- Firma de convenio inter institucional.
- Programar y planificar la construcción de las obras de infraestructura.
- Emprender los procesos de contratación según las leyes de la Republica vigentes; para la construcción del adoquinado.
- Construcción de la obra de infraestructura programada.
- Poner en marcha y funcionamiento el servicio en la infraestructura contemplada en la propuesta.

Para la ejecución de las obras de infraestructura, se requiere seguir el siguiente proceso:

- Preparar las obras preliminares para la construcción de la infraestructura.
- Construir y/o adecuar el espacio a intervenir.
- Construcción del Contrapiso de hormigón armado y señalización de la cancha con pintura de alto tráfico en la cancha de usos múltiples.
- Fiscalización y control de obra, por parte del Gobierno Municipal del Cantón Bolívar.

## **8. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO**

En la siguiente tabla se resumen los objetivos y componentes que pretende alcanzar el proyecto, así como también se describen las principales actividades a ejecutarse, los indicadores y los medios de verificación.

Es importante indicar que el presente proyecto se encamina a cumplir con lo priorizado por la ciudadanía en el proceso de presupuesto participativo, así también contribuirá a cumplir con el Plan Operativo Anual correspondiente a la Dirección de Obras Públicas del GAD Municipal y la programación anual del GAD Parroquial, de este modo se logrará alcanzar las metas contenidas en el POA 2022 de las dos instituciones que intervienen.

**Tabla 4.** Matriz del marco lógico

Resumen Descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
<p><b>FIN</b></p> <p>Generar mejores condiciones de vida para la población, a través del mejoramiento de los espacios públicos de la parroquia García Moreno.</p>	<p>A inicios del Segundo semestre en la comunidad Las Lajas de la parroquia García Moreno se habrá ejecutado un proyecto con vision de mejorar los espacios públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto.</li> <li>• Expediente completo.</li> <li>• Fotografías.</li> <li>• Planos.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<p>Autoridades parroquiales y municipales comprometidas a mejorar las condiciones de vida de la población.</p>
<p><b>PROPÓSITO</b></p> <p>Mejorar de la cancha de usos múltiples de la comunidad Las Lajas, parroquia García Moreno, a fin de generar espacios públicos de calidad.</p>	<p>Al finalizar la ejecución del proyecto en la comunidad Las Lajas, parroquia García Moreno se habrá mejorado la cancha de usos múltiples.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes.</li> <li>• Fotografías.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<p>Disponibilidad presupuestaria por parte del GAD Municipal del cantón Bolívar y GAD Parroquial García Moreno.</p>
<p><b>COMPONENTE 1:</b> Realizar el mejoramiento de la cancha de usos múltiples de la comunidad Las Lajas, parroquia García Moreno, cantón Bolívar.</p>			
<p><b>ACTIVIDADES</b></p> <p><b>C1.A1.</b> Elaborar el perfil de proyecto y estudios técnicos del mejoramiento de la cancha de usos múltiples, comunidad Las Lajas.</p>	<p>En el segundo cuatrimestre la Dirección de Panificación y de Obras Públicas del GAD Municipal habrá elaborado el perfil de proyecto y los estudios complementarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil del proyecto.</li> <li>• Estudios.</li> <li>• Presupuesto.</li> </ul>	<p>La Municipalidad a través de las direcciones de planificación y obras públicas elabora el perfil de proyecto y estudios correspondientes.</p>
<p><b>C1A2.</b> Firma de convenio interinstitucional entre el GAD Municipal de cantón Bolívar y el GAD Parroquial García Moreno.</p>	<p>En el segundo cuatrimestre de 2022 se habrá firmado el convenio de cooperación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio firmado y legalizado.</li> </ul>	<p>Existe estabilidad económica y decisión política para dar continuidad al</p>

	interinstitucional.		proyecto.
<b>C1.A3.</b> Adjudicación del contrato de construcción a terceros y transferencia del anticipo.	En el segundo cuatrimestre del 2022 se habrá concretado el proceso de adjudicación del proyecto mejoramiento de la cancha de usos múltiples, comunidad Las Lajas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pliegos precontractuales elaborados y subidos en el portal de compras públicas.</li> <li>• Contrato de la obra.</li> <li>• Documentación correspondiente.</li> </ul>	El proceso de contratación cumple con todas las normas técnicas, resoluciones y normativa legal vigente sobre contratación pública en el país.
<b>C1.A4.</b> Ejecutar el mejoramiento de la cancha de usos múltiples de la comunidad Las Lajas.	A finales del Segundo cuatrimestre se habrá hecho la entrega de la obra a la comunidad de Las Lajas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación en campo.</li> <li>• Fotografías.</li> <li>• Acta de recepción final.</li> </ul>	Se dispone de los recursos económicos presupuestados.
<b>COMPONENTE 2:</b> Generar espacios públicos de calidad conservando la armonía con el entorno, en la comunidad de Las Lajas, parroquia Garcia Moreno.			
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>C2.A1.</b> Socializar el proyecto con los beneficiarios de la comunidad.	Se garantiza la participación ciudadana en todos sus niveles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías.</li> <li>• Memoria técnica.</li> <li>• Registro de asistencia.</li> </ul>	Existe corresponsabilidad ciudadana sobre el cuidado de espacios públicos y hacer buen uso de los mismos.
<b>C2.A2.</b> Realizar el monitoreo y seguimiento del proyecto.	Durante la ejecución de la obra se realizará el constante monitoreo y seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de fiscalización.</li> <li>• Fotografías.</li> </ul>	La ciudadanía tiene acceso a una infraestructura de calidad y se ha entregado el informe de fiscalización.

## 9. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

La población identificada como beneficiaria directa e indirecta es la siguiente:

**Beneficiarios directos** son todos los que se benefician directamente del proyecto y;

**Beneficiarios indirectos** son todos los pobladores que se ubican en zonas de influencia del proyecto sin estar involucrados directamente.

El cálculo de los beneficiarios directos, indirectos y totales se los ha realizado usando los datos poblacionales que arroja el Censo de Población y Vivienda 2010, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Así también, mediante comunicación directa se ha consultado a los líderes de la comunidad sobre los habitantes del lugar.

### 9.1. Beneficiarios directos

El proyecto de mejoramiento de la cancha de usos múltiples, parroquia García Moreno, beneficiará directamente a la totalidad de habitantes de la comunidad, ya que todos hacen uso de esta vía principal que conecta con los lugares públicos donde se dan cita todos los moradores a cumplir con actividades sociales, deportivas, culturales y religiosas.

En tal sentido se tiene que los beneficiarios directos son 260 habitantes, de los cuales 132 son mujeres y 128 son hombres, distribuidos en 65 familias (Tabla 5).

Tabla 5. Beneficiarios directos

BENEFICIARIOS DIRECTOS (habilitantes)			
Descripción	Nº. Personas	Nº Personas por familia	Total familias
Personas	260	4	65
		Total:	65
260	Clasificación por sexo	Porcentaje (%)	Cantidad
	Hombres	49%	128
	Mujeres	51%	132
	<b>Total:</b>		<b>260</b>

Fuente: Dirección Planificación GADMC Bolívar - 2022

### 9.2. Beneficiarios indirectos

Los beneficiarios indirectos del proyecto son los habitantes de los barrios y comunidades de la parroquia García Moreno, porque personas de las distintas comunidades visitan Las Lajas con la finalidad de participar en las diversas actividades que allí se desarrollan, tales como sus festividades, en donde se dan cita personas de toda a parroquia.

Para analizar los beneficiarios indirectos se tomará como referencia a la población de la parroquia García Moreno que se encuentran en la zona de influencia del proyecto. La estimación de crecimiento de la Parroquia García Moreno se ha realizado a partir de los datos obtenidos de los datos que proporciona el Sistema



Nacional de Información de Ecuador, según el censo del 2010 dándonos como resultado que para el año 2020 la población total de la Parroquia es de 1.522 habitantes como se muestra en la siguiente tabla. No se incluirá a los moradores de la comunidad Las Lajas, porque ellos son los beneficiarios directos (Tabla 6).

**Tabla 6. Beneficiarios indirectos**

<b>BENEFICIARIOS INDIRECTOS (habilitantes)</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Nro. Personas</b>	<b>Nº Personas por familia</b>	<b>TOTAL FAMILIAS</b>
Personas	1.260	4	315
		Total:	315
1.262	<b>Clasificación por sexo</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Cantidad</b>
	Hombres	49%	618
	Mujeres	51%	644
	<b>Total:</b>		<b>1.262</b>

Fuente: Dirección Planificación GADMC Bolívar - 2022

### 9.3. Beneficiarios totales

Es así como el proyecto beneficiará a la totalidad de habitantes de la parroquia que según proyecciones para el 2020 eran 1.522 habitantes de los cuales 776 personas son mujeres y 746 son hombres, distribuidos en 507 familias que viven en la parroquia García Moreno.

**Cuadro Nº 4 Beneficiarios totales**

<b>BENEFICIARIOS TOTALES (habilitantes)</b>			
1522	<b>Mujeres</b>	51%	776
	<b>Hombres</b>	49%	746
	<b>Total:</b>		<b>1.522</b>

Fuente: Dirección Planificación GADMC Bolívar - 2021

### 9.4. Organizaciones

Una de las organizaciones existentes en la parroquia García Moreno es la Asociación de Personas Adultas Mayores "Presidente Dr. Gabriel García Moreno" con 140 miembros, de la cual personas de la comunidad de San Francisco de Las Lajas también forman parte de esta importante organización. De igual manera existe la asociación de personas con discapacidad de la parroquia García Moreno, que cuenta con integrantes de todos los barrios y comunidades de la parroquia.

En la comunidad Las Lajas se encuentra muy bien constituido su cabildo el Sr. Edgar Valencia es su presidente, así también la Junta Administradora de Agua Potable que

su presidente es el Sr. Pedro Carvajal, el comité de salud de Las Lajas que su representante es la Sra. Mariela Chamorro. Además se cuenta con varios clubs deportivos.

## 10. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Tabla 7. Presupuesto del proyecto

PROYECTO	COOPERANTES	PRESUPUESTO		TOTAL
		EFFECTIVO	ESPECIE	
MEJORAMIENTO CANCHA USOS MULTIPLES COMUNIDAD LAS LAJAS, CANTON BOLÍVAR	GADM Cantón Bolívar	12.000,00	0,00	12.00,00
	GADPR García Moreno	4.000,00	0,00	4.000,00
<b>TOTAL INCLUIDO IVA</b>				<b>16.000,00</b>

Fuente: Plan Operativo Anual de OOPP 2022.

## 11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 8. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	MESES 2021					
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Elaborar el perfil de proyecto y estudios técnicos del mejoramiento en la cancha de usos múltiples, comunidad Las Lajas.						
Firma de convenio interinstitucional entre el GAD Municipal de cantón Bolívar y el GAD Parroquial García Moreno.						
Adjudicación del contrato de construcción a terceros y transferencia del anticipo.						
Socializar el proyecto con los beneficiarios de la comunidad.						
Ejecutar el mejoramiento de la cancha de usos múltiples de la comunidad Las Lajas.						

## 12. EVALUACIÓN ECONÓMICA

La ejecución de este proyecto generará varios beneficios, producto de sus servicios, por lo que mediante la evaluación se valoraron los beneficios que originan las inversiones y los gastos en general, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pobladores de la comunidad y de la parroquia, entre los beneficios más importantes se encuentran:

**Beneficios sociales:** Los beneficios sociales de las áreas recreativas, deportivas y sus mejoras de infraestructura, por sus aportaciones al desarrollo humano, por contribuir al disfrute de la calidad de las instalaciones y de los servicios que estos lugares pudieran desarrollar son muy grandes, además de que a través del deporte y la recreación se puede disminuir las conductas antisociales y autodestructivas, especialmente en los grupos poblacionales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

**Beneficios económicos:** Los beneficios económicos se comprenden desde el punto de vista de la reactivación económica, ya que se genera una mayor dinámica comercial, porque se brinda una mejor impresión a los turistas y ellos acuden a la comunidad a disfrutar de las actividades que allí se desarrollan.

Así también, se generan fuentes de empleo porque crecen los emprendimientos durante los eventos comunitarios. Por otra parte desde el punto de vista de la salud, es un beneficio económico considerable porque la insalubridad ocasiona afectaciones a la salud de la población. En tal sentido la construcción de la plaza central significaría un ahorro para las familias en cuanto a gastos asociados a enfermedades.

## 13. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

La constitución de la república del Ecuador dispone la protección de derechos y apoyo directo a los Grupos de Atención Prioritaria, como son los adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, gente privada de su libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad. A demás de prestar especial protección a las personas de condiciones de doble vulnerabilidad.

A continuación, se muestra a población de la parroquia García Moreno que pertenecen a los grupos de atención prioritaria, Tabla 9.

Tabla 9. Grupos de atención prioritaria parroquia García Moreno

GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Nº DE PERSONAS	DESCRIPCIÓN DE BENEFICIO
Niños, niñas y adolescentes	519	Accesibilidad y mejoramiento de las condiciones de vida y movilidad, seguridad y salud. Disfrute de actividades sociales y recreativas.
Personas adultas mayores	186	
Personas con discapacidad	284	

#### 14. ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS

Los trabajos que comprende el mejoramiento de la cancha de usos múltiples de la comunidad Las Lajas, parroquia García Moreno, cantón Bolívar, según la nueva normativa del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), son de bajo impacto por lo que dentro de esta clase se hallan catalogados los proyectos, obras o actividades cuyos impactos ambientales son negativos, o los niveles de contaminación generados al ambiente son considerados no significativos, por lo tanto; se necesita realizar los trámites pertinentes para obtener los respectivos certificados ambientales.

Aunque los impactos de proyecto sean bajos o negativos, se implementarán medidas preventivas a fin de garantizar que no se cause afecciones al ambiente. Se tiene que la actividad más susceptible de causar impacto dentro del proceso de ejecución del proyecto es la construcción, ya que podría ocasionar la compactación de suelo por el uso de maquinaria pesada. Sin embargo, al realizarse el mejoramiento en un sector ya consolidado y existente el impacto no se podría medir.

EL GAD Municipal para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, lleva a cabo el siguiente procedimiento para la ejecución e implementación de los proyecto: Regular ambientalmente todos los proyectos, obras o actividades correspondientes a esta categorización mediante la obtención de un "Certificado Ambiental" otorgado por la autoridad ambiental competente, mediante el Sistema Único de Información Ambiental(SUIA), conforme al manual de procedimientos previsto para esta categoría y acorde a los lineamientos que establezca la autoridad ambiental competente.

**Análisis del riesgo:** Los riesgos generados por los proyectos pueden ser enfocados desde dos perspectivas: aquellos a los que un proyecto se encuentra expuesto debido a su localización geográfica y aquellos que el proyecto genera hacia el territorio, por tal motivo la gestión de riesgos se convierte en una herramienta técnica de suma importancia.

Se identificará y analizará las diferentes variables que pueden afectar a los procesos productivos y cómo estos pueden generar riesgos hacia los trabajadores, la infraestructura física, al ambiente y la población potencialmente afectada en caso de que existan eventos no deseados.

Una vez determinado el lugar donde se desarrollará el proyecto, se debe realizar la identificación de las amenazas naturales y antrópicas que podrían afectar su ejecución y operación. Sin embargo en el Plan de Gestión de Riesgos de la parroquia García Moreno, la comunidad de Las Lajas según el análisis de escenarios de riesgos la única amenaza son las heladas, mismas que no afectarían la ejecución de proyecto.

## **15. DURACIÓN Y VIDA ÚTIL DEL PROYECTO**

El plazo estimado para la ejecución del contrato es de 30 días a partir de la adjudicación y anticipo correspondiente. La recepción definitiva se realizará en el término de un mes, a contarse desde la suscripción del acta de recepción provisional total o de la última recepción provisional parcial, si se hubiera previsto realizar varias de éstas.

La vida útil del proyecto será de 20 años siempre y cuando se realice periódicamente las actividades de mantenimiento y limpieza necesarias.

## **16. AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD**

*Reescribiendo su Historia..!*

### **16.1. Autogestión**

El GAD Municipal del Cantón Bolívar será la entidad encargada y la responsable del proceso hasta su ejecución y terminación por medio de la Dirección de Obras Públicas, por su parte el GAD Parroquial García Moreno participará mediante cooperación en efectivo. El GAD Municipal del cantón Bolívar contribuye en efectivo con USD 12.000,00 incluido IVA y por su parte el GAD Parroquia Rural USD 4.000,00 incluido IVA. De igual manera haciendo referencia en las competencias exclusivas que tienen el GAD municipal detalladas en el Art. 55 del COOTAD, literal (g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo.

### **16.2. Sostenibilidad**

Una vez construida la obra de infraestructura y con el objetivo de garantizar la prestación del servicio con buena calidad, se necesita realizar las siguientes actividades:

- Compromiso por parte de la comunidad y las familias beneficiadas para el mantenimiento y cuidado de la obra realizada.
- Contar con los recursos necesarios y suficientes para financiar el mantenimiento de la obra.

Los moradores de la comunidad Las Lajas, con el GADPR García Moreno y el GADMC-Bolívar serán los encargados de la operación, mantenimiento y cuidado de la obra durante la vida útil del proyecto, puesto que esta obra se la realizará para cumplir con el plan integral de desarrollo de la parroquia y para ello se tendrá como fortaleza la corresponsabilidad de la sociedad.

## **17. REFERENCIAS**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar. (2021). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Bolívar.*

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar. (2021). *Estudio de gestión de riesgos parroquiales, cantón Bolívar, provincia del Carchi - parroquia García Moreno.*

Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de la parroquia García Moreno. (2020). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia García Moreno.*

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2010). *Censo de población y vivienda.*

Ing. Lenin Cadena  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCB**